

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.965

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5.50  
Fuera de Córdoba: Trimestre. 6  
Extranjero. 10

JUEVES 29 DE ABRIL DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## JUNTA MUNICIPAL del Censo electoral de Córdoba

Relación de los locales designados por la misma para Colegios electorales, en los que se verificarán cuantas elecciones tengan lugar en esta población durante el año próximo de 1909.

### DISTRITO 1.º

Sección 1.ª—Se establece el Colegio en la Escuela de niños calle de Carniceros núm. 17. Comprende las calles Alhóndiga, Badajillas, Cabezas, Caldereros, Cardenal González, Carniceros, Horno de Porras, Mascarones, Portillo, San Eugenio y Zapatería Vieja.

Sección 2.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de párvulos calle del Cardenal Herrero número 22.

La constituyen las calles de Abades, Alfayatas, Bataneros, Benavente, Cardenal Herrero, Castillo, Céspedes, Comedias, Encarnación, Gerónimo Pérez, Horno del Cristo, José Rey, Magistral González Francés, Marqués del Villar, Osio, Pedregosa, Santa Ana, Santa Catalina, Santa Clara y Séneca.

Sección 3.ª—El Colegio se sitúa en la Casa provincial de Expositos.

La componen las calles Averroes, Albucajis, Almanzor, Amador de los Ríos, Angeles, Buen Pastor, Bolas, Cardenal Salazar, Deanes, Jodería, Manriques, Medina Corella, Romero, Tomás Conde y Torrijos.

### DISTRITO 2.º

Sección 1.ª—El Colegio se establece en la Escuela de niños calle de San Basilio, núm. 4.

La comprenden las calles Duartes, Martín de Ros, Puerta de Sevilla, San Bartolomé, San Basilio; más las huertas Alcubilla, Cabritería, Enmedio, Espartería, Marimón y Valladares; el cortijo del Alcaide, Fontanar del Caño, Naranjal de Almgro, Alameda del Obispo, Molinos de la Alegría y de Castillas, Corralón de Zapata, Casilla de la luz eléctrica, Casetas de la vía férrea de Málaga, caseta de Consumos y Cementerio de la Salud.

Sección 2.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela Campo Santo de los Mártires, núm. 2.

La constituyen las calles Caballerizas, Campo Santo de los Mártires, Carcel, Enmedio y Postera.

Sección 3.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de niños Bajada del Puente, núm. 5.

La constituyen las calles Acera de Granada, Acera Pintada, Altillo, Arrecife, Bajada del Puente, Egido, Espalda del Santo Cristo, Fernández de Córdoba, Gitanos, Horno, Iglesia, Jesús, Lustra, Mantillo, María López, Rastro, Rinconada de San Julián, Santo Cristo, Tejar y Ventorrillo; más la Huerta 1.ª, Ventorrillo de Gumiel, Caserío y Estación de Torres-Cabrera, Olivar de García Lovera, Casetas del ferrocarril de las líneas de Ecija y Málaga, Viñuela Alta, y los cortijos de Casanueva, Torrecilla, Amargacena, Palomarejo, Alamillo, Agnayo, Lobatón, Carrascal y la Estación de Valchillón.

### DISTRITO 3.º

Sección 1.ª—El Colegio se establece en la Escuela de niñas calle Pérez de Castro núm. 8.

Comprende las calles Angel Torres, Argote, Barroso, Cuarto, Fernández Ruano, Horno de la Trinidad, Leiva Aguilar, Leopoldo de Austria, Lope de Hoces, Madera, Maimónides, Montemayor, Pérez de Castro, Pineda, Puerta de Almodóvar, San Felipe (plaza) San Juan, Sánchez Feria, Saravia, Tesoro, Trinidad y Valladares.

Sección 2.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela Normal de Maestros, calle de San Felipe número 5.

La componen las calles Concepción, Duque de Fernán Núñez, Frente a la Estación, Gondomar, Heredia, Horno de San Juan, Quintero, Rodríguez Sánchez, San Felipe, San Nicolás, Sevilla (antes Leonos) Siete Rincones, Torre de San Nicolás, Valdés Leal y Victoriano Rivera; más las Huertas Astillera, Cardosa, Cercadilla, Cebollera, Cipreces, Figueroa, Gitana, Marquesas, Naranjuelos, Paños, Grande, Rey, Perea, Santa Ana y San Gerónimo; los Cortijos Aguijones, Aljibejo, Aljarilla, Rabio, Ochavillo, Villarrubia, Cantarranas, Quintos, Lavadero, Cruz de Lara, La Gorgoja y Turruñuelos; las haciendas Albalá, Baena, Encinerojo, Higuera Goda, Higuero, Cuevas, Córdoba la Vieja, Los Frailes, la casilla del Patriarca y San Francisco; los fontaneros Cuestablanquilla, Córdoba la Vieja y del Castillo; estación de Cercadilla, casetas de la Heca de Málaga, Hospital Militar, almacenes de Rioja, Depósitos de palodulce, Ventorrillos frente a la Estación, San José y Cercadilla, líneas férreas de Sevilla y Belmez, Jardín de la Camila, Pabellones y Cuartel de la Victoria, Fábrica de jabón, caseta de Peones camineros, cuartel de San Rafael, Fábrica de esmaltes, campo de la Victoria, la Parra, Caseta de la Bomba, Ruzafa, carretera de Trasierra y barrio de las Margaritas.

Sección 3.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle de Góngora, su número.

La constituyen las calles de Alegría, Alonso de Bargas, Angel, Antonio Grilo, Cánovas, Conde del Robledo, Escudo, José Zorrilla, Góngora, Gran Capatán, Manuelas, Marqués de Boil, Morera, Olmillo, San Alvaro, Torre de San Hipólito y Uceda.

Sección 4.ª—El Colegio se sitúa en las Escuelas Plaz, plaza de Sagasta.

La componen las calles Alfonso XIII, Ambrósio de Morales, Angel de Saavedra, Azonias, Capuchinas, Claudio Marcelo, Conde de

Cárdenas, Diego León, Duque de Hornachuelos, Fernando Colón, García Lovera, Jesús María, Juan de Mens, Librería, Luján, Maese Luis, María Cristina, Mármol de Bañuelos, Munda, Pedro Muñoz, Pedro Rey, Peramato, Pompeyo, Rejo, Sagasta, San Fernando (desde el pilar a la Cuesta de Luján) Santa Victoria, Tundidores y Yeso.

### DISTRITO 4.º

Sección 1.ª—El Colegio se establece en la Escuela de niños calle del Cister, núm. 3.

Comprende las calles Arca del Agua, Caño, Capuchinos, Cardenal Toledo, Carrillos, Cementerio de San Miguel, Cister, Cuatro Esquinas, Chirinos, Doblas, Domingo Muñoz, Espejo, Fitero, León Torrellas, Miraflores, Osario, Prior, Puerta del Rincón, Ramírez Arellano, Ramírez de las Casas Deza, San Miguel, San Zoilo, Torres-Cabrera y Vaca de Alfaro.

Sección 2.ª—El Colegio se sitúa en el salón bajo de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

La constituyen las calles Alcántara, Almagra, Cañas, Carlos Rubio, Cedaceros, Corredera, Cruz, Doña Eogracia, Espartería, Especieros, Gutiérrez de los Ríos, Huerto de San Pablo, Juramento, Odreros, Pedro López y Toril.

Sección 3.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de niños calle Alfonso XII, núm. 23.

La componen las calles Aguayos, Don Rodrigo, Emilio Castelar, Encarnación Agustina, Herradores, Mucho Trigo, Paja, Palmas, Poyo, Regina, Rosa, San Eloy, San Pedro, Soldado, Tornillo, Valderramas y Vizconde.

### DISTRITO 5.º

Sección 1.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de niños calle Romero Barros, núm. 7.

Comprende las calles Armas, Badanas, Candelaria, Consolación, Graja, Lucano, Noques, Patio de San Francisco, Potro, Rivera, Romero Barros, San Fernando (desde el pilar a la Cruz del Rastro) San Francisco y San Nicolás.

Sección 2.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de niños calle Alfonso XII, núm. 104.

La constituyen las calles Barriónuevo, Frías, Gavia, Ravé, San Bartolomé, Siete Revueltas y la calleja del Cañamo.

Sección 3.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de Artes Industriales calle Agustín Moreno, núm. 145.

La componen las calles Agustín Moreno, Cañaveral, Claustro, Cruz Verde, Luis Díaz, Mártires, Nacimiento, Tinte, Travesía de Barriónuevo, Valdeleguana y Viento; más las huertas Aguayo, Arenal, Ballesteros, Calahorra, Cerradilla, Colesilla, Colmillo, Contador, Gavilán, Hamilladero, Golondrina, Infantas, Leal, Palomar, Pantojuela, Paparratas, Pineda, Rojas, San Agustín, San Juan de Dios, Vado, Vieja y Viñuela de Parizas; los cortijos de Doña Sol, Coronada, Alamedilla, Malabrigo, Solano é Higinio.

Sección 4.ª—El Colegio se sitúa en el Asilo de Mendicidad.

La constituyen las calles Carrera de la Fuensanta, Madre de Dios, San Antón y San Sebastián; más las huertas Almona, Atarazana, Cruz, Fuensanta, Mozos, Milanos, Portada, Sabán, Sotilla, San Antón, San Sebastián, Vega y Torrecilla; las haciendas de la Marquesa, Valdeleguana, Román Pérez, Cabriñana y La Monja; las dehesas de Las Quemadas, Pendolillas, Porriñas, Montoncillo y La Tierra; los cortijos del Arenal, Casablanca, Chanciller, Chancillerajo, Montero, Rivera la baja, Paojía, Camarero, Calderito, Pay Giménez, Traperó, Vega baja, Judío viejo, Rabanales, Quemadillas, Luis Díaz, Isabela y Galapagar; los lagares de las Educandas y Castilpieón; la Viñuela de San Rafael, Ventorrillo de Canales, los tejares del Carmen y Baltasar, los molinos de Santa Cándida, de Martos, Lope García y del Arenal; chozas del Cojo y de Tejavana, Alcolea, Caseta de peones y de la vía de Madrid, la Turbina y el cementerio de San Rafael.

### DISTRITO 6.º

Sección 1.ª—El Colegio se establece en la Escuela de niñas calle Alfonso XII, 104.

Comprende las calles de Alfonso XII, Ancha, Arenillas, Arroyo de San Lorenzo, Borja Pavón, Cementerio y plaza de la Magdalena, Crucifijo, Muñices, Palarea, Pedro Verdugo, Rastrera y Tomillar.

Sección 2.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de adultos calle Gutiérrez de los Ríos, 60.

La constituyen las calles Abéjar, Arroyo de San Andrés, Barberos, Beatas, Baenaucoso, Cidros, Francisco Rosal, Hinojo, Isaac Peral, Manchado, Pedro Fernández y Realejo.

Sección 3.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de Veterinaria.

Comprende las calles Diego Méndez, Duque de la Victoria, Fernán Pérez de Oliva, Isabel II, Orive, San Andrés, Santa Inés, Tazas, Torre y Villalones.

Sección 4.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de niños calle Barberos, núm. 14.

La componen las calles de Alamos, Alfaro, Ayuntamiento, Conde Arenales, Juan Rufo, Jurado Aguilar, Muñoz Capilla, Obispo Alguacil, Parras, Rojas de Don Gómez, Salvador, San Pablo, Santa Marta y Zamorano.

### DISTRITO 7.º

Sección 1.ª—El Colegio se establece en la Escuela del Pozanco.

Comprende las calles Arroyo de San Rafael, Beatilla, Dormitorio, Empedrada, Fernando Lara, Huerto San Agustín, Homosa, Jesús Naza-

reno, Mariano Amaya, Ocaña, Peral, Pozanco, San Agustín y San Rafael.

Sección 2.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de niñas calle del Custodio, 4.

La constituyen las calles del Agua, Anquenda, Buenos vinos, Caballos, Custodio, Escañuela, Hornillo, Guzmanas, Nieves, Pleitineros, Polichinela, Queso, Rivas, Rosales, San Juan de Leján, San Juan y Palomares, Santa María de Gracia, Simancas y Truque.

Sección 3.ª—El Colegio se sitúa en la casa núm. 168, calle Mayor de San Lorenzo.

Comprende las calles Alvar Rodríguez, Corazón de María, Cristo, Juan Palo, Mayor de San Lorenzo, Montañas, Portería de Santa María de Gracia, Roelas, San Lorenzo y Velascos.

Sección 4.ª—El Colegio se sitúa en la calle Montero, número 9.

La componen las calles de los Frailes, Montero y Ruano; más las huertas Fuensantilla, Chiquilla, Montoro, Frías, Sardiñera, Palma, Mens; las haciendas de las Albarizas, Salmerón, Salado, Casanueva, San José, Fuentes, Concepción, Balanzona, Armenta, Casas blancas, jardín de la Fuensantilla, Cuartel de Alfonso XII; ventorrillos de Pedroches y Villares, Hospitalito; molinos del Broque y de los Ciegos, casetas de Peones y de la vía férrea, casilla de la Manca, Gallinero del Marrabial y jardín de Miraflores.

### DISTRITO 8.º

Sección 1.ª—El Colegio se establece en el Hospital de Crónicos.

Comprende las calles Aceituno, Cárcamo, Colodro, Greñón, Guindo, Horno del Veinticuatro, Juan Tocino, Muro de la Misericordia, Palomares, Pastora, Rinconada de San Antonio Vera y Zarco.

Sección 2.ª—El Colegio se sitúa en la Escuela de niñas calle de Muñoz Capilla, 4.

La constituyen las calles de Adarve, Cementerio de Santa Marina, Conde de Priego, Chaparro, Don Gómez, Isabel Loss, Marroquines, Mayor de Santa Marina, Morales, Puerta de Colodro y Santa Isabel; más los lagares Niñas Educandas, Altopaso, Bañuelo, Negrete, Algibe, Pardo, Margarejo, Rosal, Cruz, Soldado, Puerto, Alegría, Valderrama, Trespacios, Martinete, Prados, Santa Amalia, Narajo, Cuevas, Aguardentera, Hacienda la Soledad, Barrio de la Estación; Huertas de Morales y Valdeleguana; las calles del Cerro Muriano, tituladas Cervantes, Vista Alegre, Colón, Ancha del Norte, Prim, Quevedo, Cánovas, Castaños, Córdoba, Cortés, Cuesta del Norte, de la Vía, San Pablo, Victoria, Sur, Chozas Norte, San Rafael y Oficinas.

Sección 3.ª—El Colegio se sitúa en la Casa Socorro Hospicio.

La componen las calles Avenida de Cervantes, calle y plaza de Colón, Feria, Haza, Molina Sánchez, Molinos, Moreno, Ollerías, Pilero, Pretorio y Tranco; más las huertas de los Arcos, Adnava, Buena Vista, Carmen, Cerrillo, Cinco Poyos, Chica, Jurada, Don Marcos, Quitapesares, Melero, Ventanas, Nueva, Trinidad, Reina alta, Párraiso, Salinas, San Cayetano, Reposo, Vista Alegre, Padre Poderoso, Segovía, y las huertas Unidas; las haciendas Brillante, Palancar, Mesa de la Marquesa, Mirabueno, Palomera, Tablero alto, Casilla del Aire, Viñuela baja, San Cristóbal, Majano, Villa-María, Muriello alto y bajo, Angeles, Castillejos, Hoja Maimón, Arévalo, Caño Escaravita; los cortijos de Sartorius, Valdeolleros, Gallega y Viñuela baja; la casilla de la Tía Domingo; convento de San Cayetano; fábrica de Nuestra Señora de la Paz, Vivero, Santa Eulalia, almacén de San Antonio, Estación Central, Casetas de la vía férrea; ventorrillos del Brillante, Pretorio y Ascención, fábrica de Aguardientes, Estación vieja, fábrica de jabón del Carmen, caseta de consumos de la Cruz de Juárez, casilla del Polvorín, corralón de San Cayetano, fábrica de cal en la Asomadilla, molinos de Rivas y de San Rafael, estación Tonkó, caserío de Santa Beatriz, choza de San Cristóbal, tejero de Olmo, casilla de San Vicente y la Venta Eritaña.

Sección 4.ª—El Colegio se sitúa en la casa núm. 30, calle de los Moriscos.

Comprende las calles Costanillas, Lagunilla, Moriscos, Tafuras y Valencia; más la aldea de Trasierra y Desierto de Nuestra Señora de Belén.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo que dispone el art. 22 de la Ley electoral vigente y regla 1.ª de la Real orden de 30 de Noviembre último.

Córdoba 21 de Diciembre de 1908.—El Presidente, Ricardo Aguilar.—El Secretario suplente, Manuel Hoyo.

## CARTA DE VIENA

La situación de Turquía.—Rumores de abdicación.—Mirando al porvenir.

Los acontecimientos que actualmente se desarrollan en Turquía dan motivo para discutir la cuestión de si es posible que aquel país se modernice por la acción de los jóvenes turcos, acomodándose a las prácticas europeas, sin prescindir de la ley del Sheriat y del poder autocrático ejercido por el califa.

En general, los liberales otomanos distan mucho de abrigar esperanzas de verdadero progreso.

Bajo este aspecto, el porvenir musulmán en Europa, en África y en Asia, es bastante sombrío.

Todas las provincias del imperio turco están entregadas a la revolución ó a la anarquía.

Los kurdos, los drusos, los albaneses y los árabes del Hedjar, del Yemen y de la Mesopotamia forman partidas insurrectas que atacan a las tropas ó se rebelan contra las autoridades, á la vez que desde Salónica, Brusa, Adana y otras poblaciones llegan noticias de alarmas é inquietudes, reinando por todas partes la anarquía administrativa, acompañada de colisiones y matanzas entre musulmanes y cristianos.

Por esto se considera imposible la situación para el Gobierno, que no percibe tributos y carece de recursos, al mismo tiempo que espera la reaparición de los insurrectos en la Rumelia.

El espectro de la disolución se dibuja en el horizonte y abate el ánimo de los patriotas.

Entre tanto, circulan insistentes rumores anunciando que los días de Abdul-Hamid, como soberano de Turquía, están contados.

No falta quien á su vez asegure que se prepara á la resistencia, que ha huido y que no tardará en hacer renuncia del trono.

En realidad el sultán está loco y no sabe cuál será el partido que le convenga tomar, dentro de las actuales circunstancias.

Los reaccionarios, recelosos, dejan libre el paso á los jóvenes turcos, sin atreverse á adoptar medidas represivas, mientras los periódicos publican números extraordinarios detallando los preliminares de la abdicación.

Dice que los ministros han aconsejado al soberano este acto, como único medio de evitar las venganzas de los liberales.

El inmediato sucesor del trono es Rechad, hermano de Abdul Hamid. Este obraría prudentemente emprendiendo la fuga.

Desde luego parece confirmarse que el Sultán ha recibido un pliego del comité de Unión y Progreso, en el cual se le invita á que en un plazo de breves horas abandone su puesto.

El jefe del Estado Mayor, Izzo pachá, encargado de negociar con los jóvenes turcos, ha fracasado en su misión, y se espera que de un momento á otro las tropas de Salónica caigan sobre Constantinopla.

Pero simultáneamente con estos anuncios de guerra civil llegan otros más tranquilizadores. La ciudad se rindió sin resistencia; toda la guarnición se rindió y distribuida entre diversos distritos, y no quedarán exentos de responsabilidad los sofás que incitaron á las tropas para que se sublevaran.

No se puede tener confianza en la permanencia del triunfo del partido Unión y Progreso. Es verdad que los reaccionarios parecen más débiles; la prudencia aconseja un acomodamiento de los partidos. Para esto sería preciso prescindir de los hombres que han figurado en primera línea y colocarse bajo los auspicios de alguna personalidad cuyos antecedentes históricos no sean amenaza de provocación de conflictos en lo futuro.

De todas suertes el arreglo temporal no cauzará á suprimir las luchas interiores que están quebrantando los fundamentos del imperio otomano.

ZERKOE.

Abril de 1909.

## LA ABDICACIÓN DE ABDUL-HAMID

Los rumores que hace días vienen circulando acerca de la abdicación del Sultán de Turquía, Abdul-Hamid, puede decirse que han tenido plena confirmación, y que hoy ya es un hecho el destonamiento de aquel y la proclamación de su hermano Rechad Effendi, aclamado como soberano hace días por las tropas de Macedonia.



Abdul-Hamid

Después de la reciente contrarrevolución y de la resistencia hecha á los ejércitos macedónicos en Constantinopla, los jóvenes turcos han visto palpablemente que no eran infundados sus temores acerca de la fidelidad con que Abdul-Hamid observa sus juramentos y promesas de respetar la Constitución, y seguros de que la presencia de aquel en el trono turco constituía una amenaza tanto para la nueva forma de gobierno como para la tranquilidad del país, como dueños y señores de la situación, han tomado el acuerdo de exigirle la abdicación, acusándole de traidor á la patria y á la fidelidad jurada.

Después de las matanzas de Constantinopla y de la resistencia hecha en Ildiz-Kiosk, la situación de Abdul Hamid era insostenible y su destonamiento merecido.

Con su deposición no ha hecho más que purgar sus culpas, su traición y su falacia, y puede darse por muy contento si sale con vida del atolladero en que se ha metido.

Ahora esperemos el proceder de sus amigos, los de dentro y los de fuera, los que desean su continuación en el trono por fanatismo y aquellos otros á quienes sólo mueven egoísmos y ambiciones de extensión de influencias y dominios.

X X.

## CRÓNICA DE ALGECIRAS

La lápida de la Conferencia.—Preludios de feria.—Las corridas de toros.—Otras noticias.

La casa alemana Wratke & Stenger de Halle ays., ha regalado al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad una hermosa lápida que conmemora la celebración de las Conferencias sobre Marruecos.

Dicha lápida se halla expuesta al público en la Casa Ayuntamiento, que es visitadísima por todo el pueblo, así como por muchos extranjeros.

En la lápida se indican las fechas en que empezaron y terminaron las conferencias; los nombres y títulos de los representantes de las naciones, los escudos de las trece naciones representadas, teniendo además dibujos de agricultura.

La lápida será colocada en el «Salón rojo» en que se celebraron las citadas conferencias.

Es mucha la animación que hay en todo este campo para las próximas fiestas de nuestra renombrada feria, la cual se celebrará en los días del 5 al 13 de Junio, habiendo conseguido la comisión de festejos que se pongan trenes de los llamados «botijos» desde Sevilla, Málaga y Granada, á muy reducidos precios.

También se da como seguro que haya billetes especiales de ida y vuelta desde Madrid, que durarán veinte días, pues la compañía de vapores organizará viajes diarios á Ceuta y Tánger.

La combinación taurina no puede ser mejor, pues ha quedado ultimada en la forma siguiente.

Día 6.—Toros de Ocaña, para Bombita y Morenito de Algeciras.

Día 7.—Ganado de Veragua y los diestros Bombita y Gallito.

Día 8.—Los terribles Miras con Bombita, Gallito y Morenito de Algeciras.

También se prepara para el día 13 una buena corrida en que se cree hará su presentación el mejicano Gaona.

Ha sido nombrado Secretario de la Junta de obras del puerto de Algeciras el abogado algecireño don Antonio García Reyna.

Ayer se celebró en esta nueva novillada, en la que trabajó el novel diestro (Machaco de Algeciras) y en vista del éxito obtenido, ha sido nuevamente contratado para torear dos corridas más.

Actúa en Variedades la compañía dramática de Donato-Villagómez, habiendo estrenado *Las de Caín*, *La fuerza bruta*, *Más fuerte que el amor* y *El amigo Fritz*.

En breve empezarán las obras del balneario que una compañía francesa instalará en el Saladillo, junto al Hotel Reina Cristina.

MANUEL ROCA.

26-4-1909.

## ESPAÑA ANTE LA CIENCIA

Si es siempre grato para un periódico poder dar á sus lectores noticias agradables, lo es mucho más cuando éstas son de orden científico, real y humanitario.

Nos referimos á los descubrimientos hechos durante más de 30 años de incansables y penosos trabajos por el sabio doctor Patterson, de la India inglesa.

Lo que los Congresos antituberculosos de todos los países buscan con tanto afán lo resolvió hace tiempo, de la manera más indiscutible y absoluta, Mr. Patterson, con su famoso *Divinum antituberculoso* á base de *Suero marino reconcentrado* y vegetales balsámicos, reconstituyentes y cicatrizantes.

A él se le debe también el descubrimiento de la curación radical de la *diabetes sacarina* con su *Rishi vegetal*, y la de la terrible plaga llamada lepra con su *Nardi balsámico*.

De modo que las tres plagas que siegan en todo el planeta millares de existencias anualmente, con los trabajos del célebre sabio puede afirmarse, sin temor á ser desmentidos, que ya no existen, conociendo hoy ya el remedio, como lo afirmamos con pruebas irrecusables.

Como Mr. Patterson jamás quiso lucrarse ni especular con sus incomparables fórmulas, hace meses las cedió á España al notable farmacéutico de Barjasot (Valencia) don A. Millán, con la precisa condición de emplear todos sus beneficios, absolutamente todos, en la creación de escuelas, sanatorios, asilos y centros de luz.

y progreso en sus más amplias manifestaciones, sin distinción de razas ni ideas.

Hombres cual Patterson, al honrar de semejante modo a España, se honran á sí mismos, y la humanidad presente y futura bendecirá su nombre como se bendice á un Colón, á un Edison.

## DE PUENTE JENIL

### Tembior de tierra.—Nuevos concejales.

El temblor de tierra que en la tarde del día 23 se sintió en una zona tan extensa de nuestra nación, sin producir, por fortuna, desgracias en nuestra patria y causando no pocas en el vecino reino portugués, pasó inadvertido en este pueblo, en el que únicamente en varias casas situadas en la parte más elevada notaron un leve movimiento extraño que no atribuyeron al fenómeno sísmico hasta que después pudieron darse cuenta por la lectura de los periódicos.

El domingo, cumpliendo con los preceptos legales, se verificó en esta la proclamación de candidatos que hablan de ser elegidos el día 2 del próximo mes para cubrir diez vacantes de concejales de este Ayuntamiento.

Los nombres y filiación política de los proclamados son los siguientes:

Don José Chacón López y don Pedro Yerón Repullo, conservadores.

Don Manuel María Melgar Padilla, don Pascual Crespo Morales y don Alberto Alvarez de Sotomayor Castillo, liberales.

Don Justo Estrada Haro, don José Illanes Calzado y don Francisco Solano Morón, republicanos.

Don Francisco Ortega Montilla y don José María Melgar Paladín, integristas.

Como el número de candidatos es igual al de vacantes que había que cubrir, quedaron proclamados definitivamente concejales los diez señores anotados, de conformidad con lo dispuesto en el art. 29 de la vigente Ley electoral y suprimidas, por tanto, por esta vez, las elecciones en este pueblo.—*El Corresponsal.*

27-4-1909.

## CORREO TAURINO

*Pepe* ha sido contratado para torear en Santander el día 25 de Julio.

—Dice *La Verdad Taurina*, de Sevilla, que es ya un hecho consumado la retirada del clásico torero Antonio Fuentes.

En España no volverá á vestir el traje de luces; toreará algunas corridas en Lisboa, y en Octubre embarcará para Méjico y en aquellas plazas dejará los últimos recuerdos de su carrera artística.

—El aplaudido matador de toros Fermín Muñoz (Corchaito) ha sido solicitado para tomar parte en las corridas que se celebrarán en Peñaranda de Bracamonte los días 5 y 6 de Septiembre.

—Ha regresado á España, después de una larga excursión por Colombia, Uruguay y Brasil, el veterano matador de toros Manuel Hermsilla.

—En los días de la próxima feria de Ronda se celebrarán dos corridas de toros.

En la primera (20 de Mayo) se lidiarán reses de don Gregorio Campos por *Mínuto* y *Pepe*, y en la segunda (día 21) cornúpetos de Halcón por *Mínuto*, *Bienvenida* y *Relampaguito*.

—Se encuentra en Sevilla el matador de novillos mejicano Manuel Calderón, acompañado de su banderillero Roberto Aguilar (Robertito).

Calderón viene por vez primera á España con objeto de darse á conocer en su arte.

—*Quinto* ha sido contratado para tomar parte en la corrida que se verificará el día del Corpus en Nerva, con ganado de Nandín.

—En La Carolina se organiza una buena corrida de toros para el día 13 de Mayo, segundo día de feria en aquella población, en la que dos aplaudidos espadas darán muerte á seis reses andaluzas.

—El matador de toros José Rodríguez (Bebe chico) ha sido solicitado por la empresa del circo taurino de Vista Alegre (Carabanchel) para tomar parte en la corrida que organiza para el día 15 del mes próximo.

—La corrida que el pasado día 18 debió torear en Oviedo nuestro paisano el novillero *Guerrilla*, fué suspendida por no llegar el ganado á tiempo.

Este aplaudido novillero se encuentra en negociaciones con las empresas de Málaga y Cádiz.

—Mañana estoquearán reses de Muruve, en el circo taurino de Jerez de la Frontera, los diestros *Jerexano* y *Machaquito*.

—Han sido contratados para torear en Cádiz, el día 16 de Mayo, los diestros *Angelillo* y *Reverte II*.

—El diestro Miguel Báez, *Litri*, ha sido contratado por la empresa de Madrid para estoquear en dos corridas extraordinarias y ha recibido proposiciones para el 25 de Julio por la empresa de Santander.

## A nuestros suscriptores de fuera

Brevemente les será presentada para su pago, á nuestros abonados de fuera, la libranza expedida á su cargo por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les ruega que se sirvan hacerla efectiva desde luego, pues en cambio del aviso de giro que antes les enviábamos publicamos este, figurando, además, en la misma libranza el tiempo de suscripción por que se gira y la fecha del vencimiento.

## RIMA

Los árboles del camino, cuando alejándote ibas, movieron hojas y ramas llorando por tu partida.

Y hoy, por el viento agitadas, cuando suspiro suspiran, recordando aquellas horas de mi triste despedida.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

## GACETILLA

—**Recepción académica.**—El lunes próximo, á las nueve de la noche, se celebrará en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales la solemne recepción del nuevo académico de número de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba don José María Cadenas. Contestará á su discurso don Manuel de Sandoval.

—**Academia.**—Esta noche, á las nueve en punto, celebrará sesión ordinaria, en el local de costumbre, la Academia Médica quirúrgica. Continuará la discusión del tema «Tuberculosis y su tratamiento por las tuberculinas», y don Arcadio J. Rodríguez hablará sobre «Observaciones respecto á algunas formas especiales de enteritis infantil».

—**Clases pasivas.**—En la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas, el primero de Mayo, por el orden siguiente: día 1.º Montepío civil, remuneratorias y jubilados; 3 retirados; 4 Montepío militar; 5 todas las clases sin distinción y retenciones. Las horas de pago serán de diez y media á doce de la mañana.

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Bojalanc, por el delito de hurto, contra José Demetrio Sánchez y otros, á quienes defenderá el abogado señor Castejón y representará el procurador señor Barbudo.—En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Gaspar Cordonero Quintana, que será defendido por el señor Flores y representado por el señor García González, y el de la procedente del juzgado de Pozoblanco, también por lesiones, contra Acisclo Isaias Yáñez; los señores Martínez Baltrán y Hoyó tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—**Oficio de ángeles.**—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebró ayer solemne oficio de ángeles por la niña Fuensanta Tienda Arnáiz, que subió al cielo anteayer, á las doce meses de edad. A la religiosa ceremonia asistió numerosa y distinguida concurrencia que estaba presidida por el general de división Excmo. señor don Diego Muñoz-Cobo, en unión de don Manuel Tienda, don Federico de Arnaiz y el comandante de caballería don Mariano López Tnero, tios de la niña fallecida. Terminado el acto se puso en marcha la comitiva con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde los restos de la malograda niña recibieron cristiana sepultura en panteón familiar. Larga fila de carruajes cerraba el cortejo, en el que figuraba un coche estufa, servido á la federica y arastrado por seis caballos, de la funeraria Católica. Renovamos á los señores de Tienda el testimonio de nuestro pésame por la desgracia que acaban de experimentar.

—**Candidatura retirada.**—El candidato liberal don Ezequiel Ruiz Martínez, que había de luchar por el distrito quinto en las próximas elecciones municipales, ha retirado su candidatura por haber sido declarado incompatible su cargo de profesor de esta Escuela Superior de Artes Industriales con el de concejal del Municipio.

—**Limosna.**—Agradecemos á nuestro estimado amigo don Ricardo Serrano el envío de bonos de la limosna que da á los pobres de Córdoba su prima política doña Josefina de Solier, en memoria de su difunto marido don Ricardo Espejo y Chaparro. Expresados bonos los hemos distribuidos entre personas necesitadas.

—**Gran Teatro.**—Es ya casi seguro que, durante la temporada de la próxima feria, actuará en el Gran Teatro la notable compañía dramática de la eminente actriz Carmen Cobena.

—**Antigüedad para sueldos.**—Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán del ejército, según el reglamento, son las siguientes: 13 de Marzo de 1898 para los tenientes coroneles; 31 de Enero de 1897 para los comandantes; 12 de Enero de 1898 para los capitanes; y 20 de Febrero de 1896 para los primeros tenientes.

—**Trenes expresos entre Madrid y Sevilla.**—El 30 del actual será el último día que circulará el tren expreso de Inyo de *Madrid á Sevilla*, que sale de Madrid á las 9'30 de la mañana y llega á Sevilla á las 9'40 de la noche. Del mismo modo el día 1.º de Mayo será el último en que saldrá de Sevilla para Madrid el tren expreso de Inyo que parte de la capital andaluza á las 9'25 de la mañana y llega á Madrid á las 10 de la noche. Continuará circulando como hasta aquí el tren expreso diario que sale de Madrid á los 8'20 de la noche para llegar á Sevilla el siguiente á las 9 de la mañana, y el que parte de Sevilla á las 8'10 de la noche y llega á Madrid á las 9'05 de la mañana siguiente.

—**Captura importante.**—La guardia civil del puesto de las Ermitas ha detenido, en terrenos de la finca denominada «Algabe de Trassiera», á un sujeto llamado Rafael María Expósito, de cincuenta y dos años de edad, natural de Carcabay, que estaba reclamado como autor de varios robos de caballerías. Este individuo, al ser capturado, manifestó que en el mes de Octubre del año último hurtó una caballería menor, aparejada, que se hallaba en la calle An-

gel de Saavedra, de esta capital, marchándose con ella á Montilla, donde la vendió á un poseedor en la suma de quince pesetas. También dijo que el siguiente día al de haber llegado á Montilla asaltó las tapias del corral de una casa de dicha ciudad y se apoderó de tres gallinas, con las cuales dirigióse á Cabra, robando, al paso, en la sierra, una jaca blanca, que vendió en Córdoba á un vecino del Campo de la Verdad. Rafael María Expósito ha extinguido condena por robo de caballerías.

—**Cargo vacante.**—El Boletín oficial del día veintiocho del corriente publica la circular que sigue de la Inspección provincial de Sanidad: «Vacante el cargo de Subdelegado de Medicina del partido de Hinojosa del Duque, se abre concurso entre los doctores ó licenciados en Medicina, á los efectos de lo preceptuado en el artículo 82 de la vigente instrucción general de Sanidad. Las solicitudes, documentadas, podrán presentarse en esta Inspección provincial en el término de veinte días, á contar desde la fecha de la publicación de la presente. El que resultare elegido disfrutará de todos los derechos, emolumentos y facultades asignados á estos cargos en los artículos 75 y siguientes de la citada Instrucción general.»

—**De viaje.**—Ha salido para Montilla nuestro estimado amigo don José María Cadenas, diputado á Cortes por aquel distrito.

—**Mitín.**—Para anteañoche estaba anunciado un mitín republicano en una casa de la calle de los Frailes, pero no se pudo celebrar por no haberlo consentido el dueño de la casa en cuestión. En su virtud se verificó esta noche en un local de la calle Montero.

—**Minas.**—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 39 pertenencias de la de plomo *Azuaga*, del término de Hornachuelos, perteneciente á don Manuel Vizente Mariscal; 50 de la de idem *Misterio*, propiedad de don Diego Fernández Heredia, y 26 de la de bismuto *Desdén*, de don Alejandro Yán Torralbo, ambas del término de Conquistas; 30 de la de plomo *La Casualidad*, de Villanueva del Duque, correspondientes á don Luis Jara Sánchez de Toro; 20 de la de hierro *Margara*, de Villanueva de Córdoba y 20 de la de mercurio *San Rafael*, de Alcaracejos, ambas propiedad de don Mateo Márquez García.—La misma autoridad ha anulado el decreto de caducidad del expediente minero 5.745 de la de bismuto *Margarita*, del término de Villanueva de Córdoba, perteneciente á don Baltasar Gahán. Don Juan Hinojosa Jiménez ha solicitado quince pertenencias de la de cobre *Ampliación á San José*, del término de Córdoba, y don Máximo Monterroso Orrellana veinte de la de hierro y otros *Casa vieja*, de La Granjuela.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á varios jóvenes que se apedreaban en la calle Portillo; á las vecinas de una casa de la calle Alta de Santa Ana que promovieron escándalo; á dos jóvenes que desgajaban las ramas de los árboles de la puerta de Andújar, y á un carretero que llevaba enganchadas cinco caballerías en su vehículo, contra lo dispuesto.

—**Vacuna.**—Directamente de la ternera en el Instituto de vacunación establecido en la calle Juan Rfo 3, duplicado. De 3 á 5 de la tarde. Gratis á los pobres del distrito de la derecha el último día.

—**Detenciones.**—La guardia civil del puesto de Almodóvar del Río ha detenido á un vecino de expresada villa que dió un empujón á un guarda de consumos, causándole una herida en la cabeza, porque aquel impidió que introdujera una cantidad de tocino, sin abonar los derechos correspondientes; la de Izáñzar á un sujeto que hurtó varias prendas de ropa que estaban tendidas en las inmediaciones á la casa de la finca llamada «Las beatas», de aquel término, y la de la aldea de Zambra á un joven que agredió con un palo á una anciana de sesenta años, causándole una herida en la región frontal izquierda.

—**Robo.**—Según comunican de Castro del Río ha sido robada la casa número 47 de la calle del Baño, de dicha población, domicilio de don José Vilela Alcántara. Los ladrones, hasta ahora desconocidos, se llevaron trescientas cincuenta pesetas en metálico, trescientas una espaldilla de cerdo y una hoja de tocino.

—**Gura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos**

—**Nada hay que refresque y reanimé,** cuando se halla uno agobiado por el calor, como un baño que exhale el delicioso aroma de la popular *Agua de Florida de Murray y Lannan*. Deleita y vigoriza.

—**Las aguas minero-medicinales de Marmolejo** son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se venden embotelladas en todo tiempo. Temporadas oficiales del 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. 1

—**Abanicos novedad, en japoneses y fantasía,** ofrecemos el surtido más completo y conveniente que se presenta en esta plaza. Más de 25,000 abanicos japoneses en unos mil dibujos y estilos diferentes, desde 35 céntimos uno. Abanicos barajas, país corto, modernistas, estilos imperio, egipcio y cuanto en dicho artículo hay indicado como novedad, lo encontramos en «La Sevillana», Letrados 24, á precios los más limitados; gran colección en abanicos fantasía, varillajes de hueso, marfil, sándalo y nácar.

—**Completas novedades.**—Sedas desde una peseta. Cortes trajes lana fantasía de señoras á pesetas 12, 14, 17, 18, 20, 24, 32, 40, 50, 60, 76, 100, 110, 125. Cortes trajes drill señoras á pesetas 5, 7, 9, en adelante. Cortes trajes lana caballeros á pesetas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 36, 40, 43, 50, 53, 60, 65, 70. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. Es la casa que más barato vende.

—**Chocolates Pí.**—Barcelona. Pídanse en todos los colmados y comestibles de esta ciudad.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**A los que sufren enfermedades del pecho.**—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Paulaberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Paulaberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—**Traslado.**—El acreditado fotógrafo don Tomás Molina se trasladará desde el 24 de Junio próximo desde la calle Gondomar, número 5, á la casa sin número de la misma calle, piso 1.º, esquina á la de Sevilla, donde está instalado el *Círculo Mercantil*, proponiéndose, dadas las condiciones de la nueva casa, montar sus talleres con todos los adelantos modernos de la fotografía artística, á más de las grandes comodidades para el público.

—**Mitones y guantes, cortos, largos y medianos.** Acabamos de recibir un buen surtido en estos artículos, el que ofrecemos en las mejores condiciones de precio y calidad. Guantes y mitones blancos desde 50 céntimos par, á lo más rico que pueda desearse. También ofrecemos de ocasión guantes y mitones largos desde una peseta, y otros artículos sumamente baratos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, número 24.

—**Subasta.**—El día 29 del corriente se celebrará subasta pública en la antigua casa de préstamos «La Fortuna» de los lotes de Septiembre y los de tiempo convencional. Alta de Santa Ana, núm. 3.

—**La Emulsión Marfil al Guayacol** es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

—**Herniados; Ver el anuncio 4.º** plana. *Podemos curarlos!*

## SECCIÓN AMENA

El vigía

Ya se acerca al mes de Mayo, que es el mes de los aromas, con aliento de jazmines y coronado de rosas.

Pensamiento

El hombre que no piensa sino en vivir, eso no vive.

Canitar

Un olivar bien cuidado siempre es muy bello olivar, y una mujer bien casada doncella siempre será.

De sobremesa

Cierta suegra decía á su yerno: —Confiesa que con gusto me verías á cien metros bajo tierra. —¡Qué barbaridad, señora! Me bastaría con uno.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pedro de Verona, mártir.—Mañana.—San Amador y compañeros mártires. Júbileo eclesial.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador, costado por la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.—Mañana á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.

Iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—Hoy sexto día de la solemne novena que los Reverendos Padres Capuchinos, en unión de la V. O. T. de Penitencia, dedican á la Santísima Virgen bajo el hermoso título de Pastora Divina de las almas: al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo Sacramento, santo rosario y letanía cantada; ejercicio de la novena, sermón que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Religioso Capuchino; terminará con la reserva y coplas. Estará manifestado el Santísimo Sacramento, por concesión especial de nuestro Excmo. Sr. Obispo, costado por doña Elisa Barón y Jover, por su difunto esposo don Eulogio. A las ocho habrá Misa de exposición.

Iglesia de los Dolores.—El día 30, último viernes del presente mes, estará expuesta S. D. M. en esta iglesia, en forma de Júbileo, costado por una persona piadosa, su sufragio por sus difuntos: á las siete y media de la tarde se harán los ejercicios acostumbrados: habrá plática.

San Agustín.—Los RR. PP. Dominicos y V. O. T. dominicana celebrarán mañana solemnes cultos á un serafico Madre Santa Catalina de Sena: á las ocho será la comunión general para los terciarios; á las diez Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Fr. Manuel Puebla, Director de la T. O. Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria visitando la iglesia y para los terciarios absolución general.

RR. PP. Carmelitas.—El domingo se celebrará en esta iglesia la fiesta del Patrocinio de San José. Por la mañana, á las nueve y media, terea cantada y á las diez Misa solemne. Por la tarde, á las cinco y media, rosario y letanía cantados, sermón y procesión con la imagen del Santo.

San Pablo.—En esta real iglesia comenzará mañana el ejercicio del mes de las flores, al toque de oraciones, con bonitos cánticos á la Virgen María y sermón los sábados y domingos.

Las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes que gusten, serán aplicadas por el alma de la señora doña Dolores Palma de Serrano, que falleció el 29 de Abril de 1901.

La familia ruega á sus amigos encomiendan á Dios el alma de la finada.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el día 29 el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Pedro y en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral lo aplicarán por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Federico Gadeo y Civico (q. e. p. d.). Su hermano el Excmo. Sr. Barón de San Calixto, tios, primos y demás presentes ruegan á sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendando á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren el día 3 de Mayo, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el

alma de la señora doña Josefa Antona Arregui y Uranga de Barneto, que falleció el 2 de Septiembre de 1907 en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Sus afligidos esposos é hijos encarecen á sus amistades y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telogramas de la Bolsa de Madrid. Efectos públicos españoles. 4 por 100 perpetuo interior, 88'35.—5 por 100 amortizable 102'80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'00.

Valores de sociedades nacionales. Banco de España, 461.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 404.—Banco Hispano-Americano, 150.

Cambios sobre el extranjero. París á la vista 11'70.—Londres á la vista, 28'10.

Metales preciosos. Centenas antiguos 12'70.—Id. nuevos 10'70.—Oro antiguo 11'70.—Idem nuevo 10'70.

Cereales y líquidos. Trigo duro, 13'25 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 13'25.—Cebada, 6'75.—Habas castellanas, 10'50.—Idem morunas, 11.—Ecaña, 5'50.—Maiz, 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 13'25 pesetas arroba. Córdoba 28 de Abril de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

### SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 66
Idem idem sin hueso . . . . .	2 42
Idem de ternera, con hueso . . . . .	1 96
Idem idem sin hueso . . . . .	2 96
Idem de macho . . . . .	1 36
Idem de borrego . . . . .	1 40

PRECIOS DEL PAN. Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo. Idem de primera á 0'36 id. id. Idem corriente á 0'34 id. id. Tocino para dentro de la población. Salado á 7 reales kilo; hojas enteras á 78 reales arroba. Añejo á 9 reales kilo; hojas enteras á 98 reales arroba. Mantequilla derretida á 8 reales kilo; arroba á 86 reales.

Para fuera. Tocino añejo á 86 reales arroba. Idem salado á 64 idem idem. Idem tiras á 60 idem idem. Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica higiénica, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen. Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

## REGALO IMPORTANTE A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutinas. Por 5'50 pesetas en Córdoba 6 625 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventario, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros, en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días; sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno. Dirigirse á don Manuel Arenas, Magdalena, núm. 1, Córdoba.

Caduca el día 5 de Mayo

## POR TELEGRAFO

### Consejo de ministros

Madrid 28, 6 t.

Esta mañana se celebró consejo en el domicilio del Jefe del Gobierno.

Los ministros dijeron, al salir, que había sido puramente administrativo. En él se aprobaron el presupuesto general para el año próximo, el reglamento para la aplicación de la ley del Timbre, el expediente relativo á la tercera subasta para el arriando de la mina «Los Arroyanes», el proyecto de empréstito y el de concesión de un crédito extraordinario de cien mil pesetas con destino al socorro de las víctimas de los terremotos de Portugal.

También se resolvieron otros expedientes de menor importancia, y se acordó el indulto del soldado de Marina que se halla recluido en un manicomio de Francia y está reclamado por nuestros tribunales.

El asunto de Macías. Ferrándiz ha dicho que esta mañana se reunió el Tribunal Supremo de Guerra y Marina para examinar el acta del tribunal de honor formado al teniente coronel Macías, pero que ignora el acuerdo que tomara.

Acto de cortesia. El Embajador de Francia ha cumplimentado al Rey.

Felicitación. El Presidente de la República francesa ha enviado, desde Niza, un telegrama al nuevo Sultán de Turquía, Mohamed V, felicitándole y deseándole un reinado próspero.

#### Noticias de Turquía

Madrid 28, 7:15 t.

En Constantinopla se preparan grandes fiestas para celebrar la proclamación del nuevo Sultán.

Dícese que en varios lugares continúa la matanza de cristianos.

También se asegura que en las cercanías de Adana han sido quemados vivos cien misioneros.

A las dos de la madrugada última embarcó el Sultán destituido Abdul Hamid, saliendo con dirección a Salónica.

Le acompañan once mujeres, un hijo y cinco criados.

Abdul Hamid fijará su residencia en una villa inmediata a Salónica.

#### Detención importante

Telegrafan de Niza que en Mónaco ha sido detenido un sujeto llamado Verdier, a quien se le comparan un revólver y una carta dirigida al prefecto de policía, anunciándole que se proponía matar al Presidente de la República francesa.

#### Excursionistas

Participan de Ceuta que los excursionistas extranjeros regresaron a Tánger.

#### Incendio

Dicen de Palma que en Ciudadela un formidable incendio ha destruido la cooperativa obrera.

#### Las pérdidas son enormes.

#### Detenciones

Comunican de Pamplona que a consecuencia del sumario que instruye el juez de Estella con motivo de los recientes sucesos, la guardia civil ha conducido a la cárcel a cinco hombres y cuatro mujeres, todos vecinos de Lodosa.

Estas detenciones han originado gran excitación.

#### El viaje de Mr. Fallieres

Despachos de Niza dan cuenta de que monsieur Fallieres salió, en automóvil, con dirección a Graze.

Después visitará a Cannes, San Rafael y Draginac, regresando desde esta población, en tren especial, a París.

#### Viajeros

Procedentes de Tánger llegaron a Ceuta los encargados de negocios extranjeros de Austria e Italia y otras personalidades extranjeras, con objeto de visitar la plaza.

#### Suceso sangriento

En Lucamena, pueblo de la provincia de Almería, cuestionaron varios vecinos y uno de ellos hizo un disparo, causando la muerte a un transeunte.

#### Más de Turquía

Nuevos despachos de Constantinopla dicen que el Príncipe Salah Eddin ha pedido protección al Comité de Jóvenes turcos.

El nuevo Sultán ha acordado mantener el Gabinete tal como está constituido.

Esta mañana juró fidelidad a la Constitución.

Los soldados de Salónica, que buscaban al Sultán destituido para prenderle, encontraronlo tendido en el suelo, sin conocimiento, en la última habitación del harem.

Procuraron resucitarle, y cuando le conducían ante la Comisión del Parlamento, demandado y pálido, no cesaba de exclamar: ¿por qué queréis matarme si yo siempre he profesado gran amor a mi pueblo?

#### Elección

Participan de Buenos Aires que ha sido elegido Presidente del Senado don Benito Villanueva.

#### Congreso

Madrid 28, 8:15 n.

En la Cámara popular empieza la sesión a las 3:45 de la tarde, bajo la presidencia de Dato.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Estado, Gracia y Justicia y Fomento.

Moret dice que, en vista de que los ánimos están muy excitados en Arcos (Cádiz) con motivo de las elecciones, deben tomarse medidas el domingo encaminadas a evitar la alteración del orden.

El Ministro de la Gobernación promete hacerlo y recomendar a los gobernadores el exacto cumplimiento de la ley.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Moret solicita que se lleve el expediente instruido con motivo de la catástrofe del «Reina Regente».

Se lee el dictamen emitido por la comisión que entiende en la reforma del Reglamento de la Cámara.

El Conde de Romanones consume el primer turno en contra del mismo. Censura la supresión de la comisión de actas y expone su opinión contraria a la nueva Ley electoral.

En el banco azul hállanse el Jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y de la Gobernación.

Después de varios ruegos de escaso interés se entra en el orden del día.

Sigue el debate de la interpelación formulada por de Buen sobre los sucesos de Osera.

Calbetón censura a las autoridades de dicho pueblo y ataca al Gobernador de Orense.

Afirma que la guardia civil disparó a quemarropa y pide que se diga claramente quiénes son los culpables de estos hechos.

El Ministro de la Gobernación le contesta que se están practicando gestiones para depurar las responsabilidades y defiende a las autoridades de Osera y a la guardia civil sosteniendo que cumpliera con su deber.

Dávila dice que ha habido siete asesinatos. (Protestas.)

El Ministro de la Gobernación pide que se hagan constar en el «Diario de Sesiones» las palabras de Dávila.

El Obispo de Madrid-Alcalá lamenta los sucesos y defiende al Prelado de Orense.

Léese una proposición incidental pidiendo que se abra una información acerca de tales sucesos.

Alonso Castrillo la defiende y solicita que se nombre un juez especial que entienda en aquellos.

Lacierva niega a aceptarla, fundándose en que implicaría una desconfianza respecto al juez que instruye el sumario.

Se pone a votación nominal, siendo desechada por cuarenta y siete votos contra treinta y cuatro.

Y se levanta la sesión.

**El asunto de la escuadra**  
Madrid 28, 10:40 n.

El marino retirado señor Ruiz Arbol presentó ayer en el Senado una exposición pidiendo que no se adjudique la construcción de la escuadra a la casa Vickers, por entender que tal adjudicación es perjudicial para los intereses del país.

**Morote**  
El «Heraldo de Madrid» publica una carta de Morote renunciando a la plaza de redactor de dicho periódico.

**Dictamen**  
Ha sido retirado, para redactarlo nuevamente, el dictamen relativo al proyecto de plantillas del personal de la Armada.

**Regreso**  
Procedente de Londres ha regresado don Gabriel Maura.

**Banquete**  
En Palacio se celebró el anunciado banquete militar.

Concurrieron a dicho acto la Familia Real, los ministros de la Guerra y de Marina, el Capitán general de Castilla la Nueva, varios generales y el alto personal palatino.

**Proposición**  
Portela ha presentado en el Congreso una proposición incidental, que ha sido tomada en consideración, solicitando que se declarase monumento nacional el monasterio de Osera.

**Noticias de Barcelona**  
El alcalde accidental de Barcelona ha pagado la visita al comandante del vapor «Palmiro».

Un carabnero encontró en una acequia de la falda de Montjuich una granada de artillería llena de arena.

Aunque se supone que procede de los ejercicios de tiro ha sido enviada a la Jefatura de policía.

Ha llegado el vapor «Ile de France» conduciendo gran número de «touristas».

**La instancia de Ruiz del Arbol**  
Madrid 28, 11:45 n.

En la instancia dirigida a la alta Cámara por el Capitán de navío retirado y exiputado don Emilio Ruiz del Arbol se solicita que, si se ha adjudicado la construcción de la escuadra, se anule el contrato, aunque sea preciso indemnizar a la casa concesionaria, por creer que es lesivo para los intereses patrios.

El autor la fundamenta en el poco acierto con que ha procedido el Gobierno en otros asuntos, tales como la admisión de la hojalata y la venta del material de guerra de Cuba.

Afirma que si los ministros fueran tan acertados como honrados, no habría Gobierno mejor que este, pero como no sucede así, acude a la Cámara.

Añade que a una de las entidades técnicas a que se ha concedido la construcción de la escuadra le fué negada antes otra concesión que después se le hizo por conveniencia del Gobierno.

También sostiene que la adjudicación únicamente beneficia a los obreros ingleses.

Madrid 29, 2:40 madrugada.

Comunican de Barcelona que a la una de la madrugada salió, a bordo del yate «Iste de France», con dirección a Roma, la peregrinación andaluza.

Después irá a Tierra Santa.

## Banquete a Sandoval

Una fiesta simpática y hermosa, dedicada a celebrar el triunfo de un poeta, se verificó anoche en el Círculo de la Amistad.

Nos referimos al banquete con que obsequiaron al notable literato don Manuel de Sandoval sus amigos y compañeros, para rendirle un tributo de cariño y admiración y festejar el éxito que ha obtenido su último libro de poesías titulado *Cancionero*, en el que Sandoval derrocha su inspiración privilegiada en composiciones maravillosas, llenas de pensamientos hermosos, de imágenes atrevidas, originales, engalanadas con el ropaje augusto de una versificación sonora, vibrante, castiza.

El acto empezó a las ocho. A lo largo del amplio comedor del Círculo, profusamente iluminado, se habían colocado dos mesas y una perpendicular a aquellas en el extremo superior, destinada a la presidencia, todas adornadas artísticamente con plantas y flores.

Ocupó el centro de la mesa presidencial el eminente poeta don Manuel de Sandoval, que tenía a su derecha a los señores don Manuel Cano y Cueto, Gobernador civil de la provincia; don Manuel González López, Presidente de la Diputación provincial, y don Mateo Inurria, Director de la Escuela de Artes Industriales, y a su izquierda a los señores don Clemente de Obregón de los Ríos, Gobernador militar de Córdoba; don Ramón Cobo Sampedro, Director del Instituto general y técnico; don Manuel Enriquez Barrios, en representación de la Junta directiva del Círculo de la Amistad y don Calixto Tomás, Director de la Escuela de Veterinaria y uno de los organizadores del banquete.

Ocuparon los demás puestos, indistintamente, los señores que siguen:

Don Aurelio Ripoll, don José Luque, don Francisco Gutiérrez, don Manuel Torres, don Francisco Quintero, don Juan Alvear, don Luis Valenzuela, don José Coscollano, don Julio Romero, don Enrique del Castillo, don Cristóbal Rodríguez, don Miguel Latás, don José Fernández Bordas, don Julio García Gutiérrez, don Diego Muñoz Cobo, don Teófilo Álvarez Cid, don Carlos Madrazo, don Gabriel Larriva, don Antonio Vázquez, don Alberto Castañeira, don Alberto Torres, don Carlos Castañeira, don Antonio Ruiz, don Manuel Alfaro, don José Cañete, don Antonio Sarasá, en representación de don Antonio Toro, don Benigno Iñiguez, don José Casasa, don José Navarro, don Félix Ramírez, don Andrés Roldán, don Rafael Vázquez, don Juan Austria, don José García Martínez, don Agilío Fernández, don Luciano Gisbert, don Manuel Olaya, don Manuel Villegas, don Antonio Torrellas, don Diego Serrano, don Enrique Lana, don Joaquín Altolaguirre, don Eduardo Vassallo, don Juan M. Lillo, don Ezequiel Ruiz, don Genaro Carrascosa, don Juan Enriquez, don Patricio López González de Canales, don Alfonso Porras, don Francisco Iñiguez, don José López de Hierro, don Juan Escosura, don Juan Viso, don Guillermo Belmonte, don José Casares, don Mateo Márquez, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Alfredo Rey, don Enrique Molina, don Enrique Salinas, don Rafael Álvarez, don Mariano Pagés, don Alejandro Urrutia, don Enrique Medina de la Bermeja, don Francisco Muela, don Luis Gamboa, don Benito Canella, don Juan Mariano Algaba, don Anastasio Matías, don Rafael Flores, don Isidro Barbudo, don Ricardo Revuelta, don José R. de Vergar, don José Amo, don Francisco Santolalla, don José Fernández Jiménez, don Francisco Marchesi, don Francisco Salinas, don Vicente Orti, don Toribio Herrero, don Juan Morán, don Rafael Marchal, don Gabriel Bellido, don Francisco García Martínez, don José de la Linde, don Eugenio Barrozo, don Agustín Fragero, don Luis Ruiz, don Rafael Olaya, don Rafael Martín, don Armand Dufour, don Manuel Córdón, don Félix Izquierdo, don Antonio Ramírez, redactor de *La Opinión* y nuestro compañero de redacción don Ricardo de Montis.

El menú, admirablemente servido por el repostero del Círculo, don Fernando Romero, fué el siguiente:

*Consomé*  
*Ternera a la duquesa*  
*Merluza mayonesa*  
*Legumbres variadas*  
*Pollos al Jerez con ensalada*  
*Postres y entremeses*

**VINOS**  
*Rioja, Montilla*  
*Champagne*  
*Café—Cognac—Tabacos*

En el *carnet* donde aparecía impreso el menú, como delicado obsequio del poeta festejado a los conmensales, figuraba la siguiente bellísima composición, con la firma autógrafa de Manuel de Sandoval:

**INOCENCIA**

En el huerto aún dormido, donde el naciente día las aves y las flores a despertar empieza, juega una niña; tiene su virginal belleza mucho de ángel y poco de mujer todavía.

A sus pies, de la rama desprendida, una poma cae al suelo, y advierte cuando alegre la coge, aún que el rubor la nieve de su rostro sonroje, que es buena por su aspecto, su color y su aroma.

Y aún cuando para ella—que aún ignora inocente, que es la manzana el símbolo de la primera culpa—sólo hace el apetito el papel de serpiente, cada vez que a sus labios el dulce fruto lleva, y cada vez que eleva los dientes en su pulpa, sonrte con la gracia tentadora de Eva.

Durante la comida reinaron entre todos los concurrentes la expansión y la alegría propias de tales actos.

Llegada la hora de los brindis don Calixto Tomás leyó expresivas adhesiones de los señores don Pedro López, Presidente del Círculo de la Amistad; don Eduardo de Or; don Teodomiro Ramírez de Arellano, Director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, esta escrita en romance; don José Contreras

Carmona; don José María Cadenas; don Manuel Villegas Brieve; don Antonio Pineda de las Infantas, Alcalde de Córdoba; don Federico Castejón; don Juan Marinas, y don Juan de Dios González Pizarro.

Acto seguido el Gobernador civil don Manuel Cano y Cueto usó de la palabra y, en nombre de la Academia Sevillana de Buenas Letras se asoció al homenaje de admiración y de cariño que Córdoba tributa a don Manuel de Sandoval.

Dice que felicita con toda el alma al querido amigo y admirado poeta; a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital por contar entre sus académicos a Sandoval; brinda por Córdoba, que con este acto demuestra sus nobilísimos sentimientos, y al honrar a un poeta prueba una cultura admirable, pues mientras ordinariamente en otras poblaciones sólo toman parte en esta clase de tributos veinte ó treinta personas, aquí está representada toda Córdoba, lo cual es más significativo y laudable, teniendo en cuenta que Sandoval no nació en este suelo.

Añade que, por tal motivo, debe estar conmovido el ilustre vate, y que él se honraría con poder ostentar el título de cordobés.

Brinda, como poeta del pasado, que sólo cantó a las ruinas, por Sandoval, que es el poeta del mañana, poeta que se abre amplios y hermosos horizontes, y termina diciendo que un inválido, un retirado de la poesía, abraza al nuevo sol del Parnaso español.

Don Benigno Iñiguez lee una hermosa composición poética dedicada a Sandoval.

Don Manuel Enriquez Barrios empieza manifestando que le es muy difícil hablar después de haber oído la magnífica poesía de don Benigno Iñiguez, quien acaba de revelarse como una legítima esperanza de la lírica española.

Sostiene que la fiesta íntima que en aquellos instantes se celebra no es solo una fiesta cordobesa, sino nacional.

Añade que, como ya ha dicho un cordobés honorario, don Manuel Cano y Cueto, nuestro pueblo no es sólo un pueblo noble que sabe apreciar las virtudes del hombre y del amigo, sino la patria del Duque de Rivas, la ciudad hidalga que admira al genio y da su mano al forastero; por eso ha manifestado y repite que se trata de una fiesta nacional, pues Sandoval representa la tradición castellana, y de aquí que aquel acto resulte hermosamente español.

Dice que el Círculo, que compendia la vida de Córdoba, no podía hacer menos que ofrecer sus salones para tal tributo, y no sólo sus salones ofrece, sino su alma, tratándose de realizar una efeméride gloriosa para la vida de este pueblo.

Brinda por Sandoval, por el amigo, por el literato, por Córdoba, por sus poetas, por sus mujeres, por este suelo bendito que amamos todos los que nacimos en él y los que se consideraran sus hijos adoptivos, y después por España grande, íntegra, por lo gran España de Lope de Vega y de Cervantes.

Don Luis Valenzuela afirma que, al rendir un homenaje de admiración a un insigne poeta, lo que hacemos, en realidad, es enaltecer la poesía patria, y añade que, después de haber pasado definitivamente a la inmortalidad Zorrilla y Campoamor, puede decirse que Sandoval constituye una de las glorias más legítimas de la lírica española, pues la cuerda patriótica es la que mejor vibra en su lira, hoy que, desgraciadamente, se va debilitando el patriotismo.

Sostiene que no hay en su poesía el oropel que abunda en otras para disimular la falta de sentimiento, y que su *Cancionero* atesora grandezas de pensamientos y primores de forma incomparables.

El poeta no debe ser—dice—el ruiseñor que canta en el bosque solitario; debe hacer sentir y pensar, y al leer las composiciones de Sandoval pensamos y sentimos.

Concluye brindando en nombre de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes por el poeta insigne que tiene reservado un alto puesto en el Parnaso español.

El Gobernador militar, don Clemente de Obregón, dice que nadie tiene menos motivos para hablar alif que él, a pesar de que la espada y la poesía siempre han estado unidas en el sentimiento de la Patria.

Declara que se halla entusiasmado ante el espectáculo grandioso que ofrece Córdoba, cuna de hombres ilustres, y acaba con estas frases: cantad todos, p. etas; elevad el corazón; dejad el materialismo; uniros en una aspiración común, pues vosotros sois los que debéis hacer renacer la patria para que, como en tiempos pasados, vuelva a extender sus dominios por todo el mundo.

Don Ramón Cobo Sampedro, en nombre del Claustro de profesores del Instituto de Córdoba que se honra con tener en su seno al señor Sandoval, da las gracias por el homenaje tributado a éste.

Don Francisco Salinas comienza denominando cordobeses a todos los allí reunidos, pues quienes no lo son tienen sus afectos en Córdoba.

Dice que en el banquete están representados las ciencias, las artes, la literatura, la industria y el comercio, pero falta una clase, un elemento, el popular, en nombre del cuál él tiene una misión que cumplir; demostrar sus simpatías, su admiración, su gratitud al señor Sandoval por la empresa nobilísima que ha acometido de ilustrar a esa clase con sus conferencias de extensión de enseñanza, obra meritoria y digna de los mayores aplausos.

Brinda por Córdoba, por don Manuel de Sandoval, por su esposa, por sus hijos y por que ya que el ilustre poeta no podrá permanecer siempre entre nosotros, pues aquí no llegaría al pináculo de la gloria, quede grabado en su corazón el afecto a esta ciudad, que quedará el cariño hacia él en el alma del pueblo trabajador.

Don Enrique Salinas brinda por el porvenir del pueblo español, por Córdoba y por Sandoval, elogiando su cultura y su privilegiada inteligencia.

Don Alejandro Urrutia lee un bien escrito discurso alusivo a la fiesta.

Don Antonio Ramírez lee también un inspirado romance y don Guillermo Belmonte un bellísimo soneto.

Finalmente, don Manuel de Sandoval recita, del modo magistral que él sabe hacerlo, la magnífica composición que reproducimos más abajo, cada una de cuyas estrofas es acogida con una ovación delirante.

Todos los oradores y poetas fueron, asimismo, justamente aplaudidos.

Cerca de las once de la noche terminó esta hermosa fiesta, cuyo recuerdo no se borrará de la memoria de cuantos concurren a ella y de la cual deban estar orgullosos sus organizadores y todo el pueblo de Córdoba.

En el número próximo publicaremos las poesías leídas, que no podemos insertar hoy por falta absoluta de espacio.

Como hoy aquí os congregais sin motivo, a la ocasión que para honrarne buskais le dais nombre de razón y justicia le llamais;

y al venir a festejar más que mi triunfo, mi intento, me hacéis de veras triunfar, solamente al reforzar con vuestro aplauso mi acento.

Y me llenais de alegría cuando hacéis alarde y muestra de generosa hidalguía y una pobre gloria mía la celebráis como vuestra.

Os digo porque lo siento que, si es gloria, vuestra es, pues, si no por nacimiento, soy, por agradecimiento, y por amor, cordobés;

Y mi alma siente y adora la belleza inspiradora de esta ciudad soberana que, al dar pama y labradora tiene altivo de señora y llaneza de aldeana, y a la vez reina y sultana indolente y soñadora, y española y africana, sma, sueña, canta y llora con arroyos de gitana y sensualismo de mora y virtudes de cristiana.

Bien vuestro origen mostrais cuando nobles practicais la más excelsa virtud, pues a un humilde enseñais de quien tan sólo esperais cariñosa gratitud.

Quando el sol nace y declina dora tan sólo la cumbre, pero triunfante ilumina las cañadas con su lumbr cuando en el cenit culmina ¡Bendito el pueblo que ahora amoroso colabora con el vate que levanta su débil voz, y no ignora que el pájaro, aunque la canta, no es quien produce la aurora!

Del poeta en el lenguaje de todos vibra el acento, y su estrofa es el ropaje del popular sentimiento. Debemos, pues, tributar, a cada cual su homenaje. Si atreáis al oleaje que se encrespa, al levantar las espumas turbulento, será justo recordar que deba su movimiento a la grandeza del mar más que a la fuerza del viento.

Por eso hoy que mi energía renaimais, y al fin recobra mi espíritu su alegría, os juro que vuestra obra me gusta más que la mía.

MANUEL DE SANDOVAL

28-IV-1900

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON RAMON GARCIA-ARGÜELLES Y ALVAREZ-TUÑÓN QUE FALLECIÓ EN LA VILLA DE MONTEMAYOR EL DIA 30 DE ABRIL DE 1907 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Las misas que se celebran el día 30 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, y las que se celebran en la parroquial de la villa de Montemayor, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda doña Francisca Melando, sus hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. II.  
**POZOBLANCO.**  
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

## ¡ PODEMOS CURAROS !

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO NERVIOSO. NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO. Dr. M. P. CALDEIRO  
REMIENDE UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_ Núm. \_\_\_\_\_  
Pueblo \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_  
¿Desea boletín de medidas? \_\_\_\_\_

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

**HERNIADOS** También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídanse boletín de medidas.

## Vichy Catalán

Esenario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre  
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).  
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas.  
Aguas minero-medicinales, termales de 6, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.  
Administración: BAMBAL DE LAS FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA.

**TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA**  
DE  
**E. SALINAS DIEGUEZ**  
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 3  
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.  
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

**ANEMIA ESCROFULAS GLORISIS**  
Las Auténticas  
**PILDORAS DE BLANCARD**  
de PARIS (2 á 6 al día)  
no se venden sueltas  
Ejúsense la Firma y el Rótulo verde  
**JARABE DE BLANCARD**  
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)  
DESCONFIENSE de los SIMILARES INEFICACES  
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

## CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el  
**CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véngase el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UN. peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

**"LA ESTRELLA,"** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.  
**"BANCO ARAGONÉS,"** Seguros de Quintas, garantías y dotales para niños y niñas.  
**"VASCO NAVARRA,"** Seguros contra los accidentes del trabajo.  
PIDANSE DETALLES  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrote.—Oficinas calle Alfaro núm. 23.—Córdoba.

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, guarana y ácido tartárico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

**TOS**  
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

**Asientos de rejilla**  
En la calle Pedregosa, núm. 14 (calleja) frente á la de José Rey, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Antes se echan en la de García Lopera, núm. 16.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS  
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

Indispensables Para El Tocador.  
**AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN**  
"EL PERFUME UNIVERSAL"  
El más aromático y duradero. En el baño fortifica; en el Patoño y el Tocador refresca y delicia.

**Tónico Oriental** PARA EL CABELLO  
Preparación exquisita, de grato perfume, para el cabello elegante. Perfuma, suaviza, rejuvenece, limpia EL CABELLO Y LA BARBA.

Corta la caspa. Limpia la caída del cabello y la caída de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de **LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**  
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

**ENRIQUE VIGUERA ESPEJO**  
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO  
CISTER, 24  
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Amortizable, 4 y 5 por 100 Cédulas Hipotecarias, Acciones del Banco de España y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Desde San Juan próximo se arrienda una hermosa casa, con agua de pie del Cabildo, buenos patios y una buena torre cubierta, en la calle José Rey, núm. 11, moderno. Para precio y condiciones, informarán en la de Fernando Colón, núm. 1. 5-3

Arrendamiento de fincas.—Desde el día se arriendan los cortijos de Cubas y Mari-Miguel, sit s en la campiña de Castro del Río, y el haca nombrada Correaseras. Lindante con el cortijo de Pernis, del término de Santaella. Las posesiones se dirigen por escrito á su propietaria la señora doña Valde de la Puerta, en Montilla, donde se encuentran los pliegos de condiciones que podrán ser examinados por los interesados. 5-3

Desde el día se arrienda la casa núm. 17 calle Comedias. Dada razón del precio y condiciones, calle Alfonso XII, núm. 29 donde pide recogerse la llave para verla. 5-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles, Acomodados 1 hora de una á cinco de la tarde. 10-1

Se arrienda desde San Juan en adelante las casas en Sevilla núm. 19 antes Leones, y plaza Corredores núm. 32. Para tratar con su dueño Mateo Bara, calle Diego León s/n número. 10-1

Almoneda cochera y cuadra.—Desde el día se arrienda un espacio local bajo, propio para almoneda ó depósito de efectos. También se arrienda cuadra y cochera. Calle de Pedro López número 37. 5-1

El día 16 del corriente se extravió un perro Pitor, escorbón, colorado y blanco, con un lunar en la frente. La persona que sepa su paradero y lo avise en la calle del Reloj, relojería, se le dará una gratificación, si la desea. 3-2

Amo de cría con leche fresca, se ofrece para Córdoba ó para fuera. En la calle de Salmoral núm. 10 informarán. 3-3

Desde el día 6 desde San Juan se arrienda un piso principal en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 12, duplicado. 20-8

Se venden baratas latas y palmeras grandes con cuba y pía, Madera baja, 56. 5-3

**HUERTO DE SAN PABLO**  
á cargo de **MARIANO BENAVENTE**  
Venta de naranjos Agrios ó injertos, plantas, flores y semillas.—Cebollas de nardo para subir á 0'25. 8-4

Desde el día se venden pastos en la finca llamada La Jarosa. Para tratar de precio y condiciones. Imágenes, 7. 5-5

Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, ó en totalidad, la casa calle Conde Aranda, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 20

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 125 y Prallos, 63, y desde San Juan en adelante las de la calle Carreteros, núm. 7, y Cristo, 11.  
Para precio y condiciones Lustrados, 18.

Aviso al público.—El dueño del establecimiento de chacina, Manuel Alvarez, ofrece una nueva renovación de precios á los siguientes artículos: tocino añejo 1.º, á 8 reales kilo; idem salado, á 7; chorizo estilo Soria y esta, á 11; manteca de esta, á 7; manteca blanca dorada, á 8; manteca negra añejo estilo Granada, á 8; paletillas m. gran superiores, á 11. De cinco kilos en adelante 10 céntimos de baja por artículo. No confundirse, calle Madera alta, 2 y 4, esquina á la de Concepción (Puerta de Gallegos). 10-4

Desde San Miguel próximo se arriendan los pastos para ganado vacuno y estallar de la dehesa Sarrat alta y sus agregados. Para tratar, con don Rafael á guilar, Carden-Teledo, número 18. 10-8

Un matrimonio desea colocación, para encargarse de u. a casa de campo; puede acompañarle un joven de 16 años. Estudian de labor y saben leer y escribir. También se ofrece para el servicio de una casa. Darán razón, Caldereros núm. 3. 5-4

Arrendamiento.—En la calle C recepción núm. 29, se alquilan dos pisos principales desde San Juan. En la misma se alquila un piso por la temporada de feria de la Salud. Darán razón en la hojalatería de al lado. 10-5

Se arriendan cómodas habitaciones y departamentos en la «Huerta del Naranjo», para pasar temporadas de campo. En la misma finca darán razón de su precio y condiciones. 5-4

**VENTA** Se venden muebles en la calle Ángel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**  
**LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nueva vigor, nunca seréis calvos.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, házalo lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas franco.  
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.º—Barcelona.

**INIMITABLES PARA ALVIAR Y CURAR:**  
**RONQUETAS RESFRADOS**  
**GRIPES**  
**ASMA**  
**PASTILLAS POLIBALSAMICAS**  
**MATUTE**  
**ESTARROS**  
**TOS**

**NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.**  
LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA.

**DEPÓSITO GENERAL EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.**  
**D. RESTITUTO MATUTE**  
**CÁDIZ** **UNA PTA. LA CAJA.**

Principal Depósito en Córdoba: Unión Farmacéutica

**CAMISERÍA DE E. HERNÁNDEZ**  
VICTORIANO RIVERA, 6  
Camisas hechas y á medida, de color y blancas, que valen á 6 y 7 pesetas, á 4 y 5. Calzoncillos de caballero, clases superiores, desde 2 pesetas.  
Extensos surtidos de céfiro, holandas de hilo y algodón, lienzos, retortes, hilos cruzados y grado de oro para camisas y calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, guantes y toda clase de género de punto y otros muchos artículos.  
En la camisería que conficciosa con u. a. emoro y vende más barato.

**LA HIGIÉNICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, promulgada en varias Exposiciones internacionales con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con el mismo, como si fuese la más recomendable balsamina. De venta en perfumerías y poliquerías.  
Depósito Central: Preciosos, 56, principal, Madrid.  
**OJO CON LAS IMITACIONES.** Exigid la marca de fábrica, y en el prospecto que obra en la caja la firma de ARROYO.

**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR  
Centralización muy esmerada.—Buenos modelos  
NUEVOS MODELOS  
MINISTERIA, TAPIFERIA Y OLOGADURAS  
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.  
Plaza de Colón, 2.º — CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

## Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
DEPÓSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.